

Resolución Ministerial

255-2002 MTC/15.03

Lima, 03 de mayo de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno de Japón y la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), han otorgado una beca integral al ingeniero Carlos Alberto Sotelo López, Asesor Técnico de la Unidad Especializada en Concesiones de Telecomunicaciones (UECT), para que participe en el curso colectivo "Ingeniería de Comunicaciones Satelitales y sus Aplicaciones", a realizarse en la ciudad de Tokio, Japón, del 14 de mayo al 13 de julio de 2002;

Que, en el mencionado curso se estudiará las diversas técnicas de comunicaciones satelitales, análisis de los enlaces y los servicios que se proveen, soportados sobre las tecnologías de comunicaciones satelitales, asimismo, como parte del curso, los participantes deberán presentar un reporte de sus países referido a la situación de los servicios satelitales;

Que, es de interés del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción la participación en dicho curso, con el fin de capacitar al personal del sector en el empleo de tecnologías que permitan lograr mayores avances en el desarrollo de las telecomunicaciones;

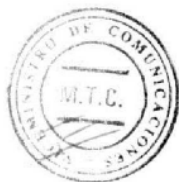
Que, la beca integral otorgada por el Gobierno de Japón y la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), cubre los gastos de pasajes, viáticos, estadía y el costo del curso colectivo "Ingeniería de Comunicaciones y sus Aplicaciones";

De conformidad con el Decreto Ley 25862, Ley N° 27619 y los Decretos Supremos N°s 048-2001-PCM y 053-2001-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar, el viaje del ingeniero Carlos Alberto Sotelo López, Asesor Técnico de la Unidad Especializada en Concesiones de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte, en la ciudad de Tokio, Japón, los días 13 de mayo al 14 de julio de 2002, para los fines a que se contrae la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2°.- El viaje autorizado precedentemente, no irrogará gastos al Estado.



Artículo 3º.- La presente Resolución Ministerial no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos o derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Luis Chang Reyes
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción